COMUNICADO CONVOCATORIA 2027-1				
PARA:	Vicerrectores Administrativos, Académicos y Coordinadoresde las Instituciones de Educación Superior, Comunidad ICETEX, jefes de Oficina, Líderes de los procesos, Asesores Territoriales.	**AÑO**	**MES**	**DÍA**
		2026	**Octubre**	**30**
DE:	VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y COBRANZA			
ASUNTO:	Convocatoria 2027-1			

APERTURA DE CONVOCATORIA ICETEX

El ICETEX comunica a la comunidad que se encuentra abierta la convocatoria para postularse a las líneas de crédito educativo vigentes. Es importante tener en cuenta que la aprobación de las solicitudes dependerá del cumplimiento de los requisitos y condiciones definidas para cada línea de financiación, y los modelos de evaluación aplicados en el proceso de estudio crediticio.

Los cupos para esta convocatoria son limitados y su asignación se realizará conforme al avance de las solicitudes que cumplan los requisitos y condiciones. Por ello, recomendamos diligenciar correctamente el formulario y presentar la documentación requerida lo antes posible, asegurando así la participación en el proceso y la posibilidad de obtener su crédito educativo durante este año.

Datos Abiertos

Fechas para solicitud de créditos nuevos:

Con el propósito de coordinar las actividades de la convocatoria 2027-1 de Crédito Educativo de las líneas de créditos con recursos propios, nos permitimos informar la fecha de apertura de los formularios de solicitud para las líneas pregrado, Posgrado País y Crédito Exterior, ETDH, Educación Continuada y Cofinanciación Diferida.

Para las líneas de pregrado:

Plan flexible Mediano plazo- Línea Tú eliges 30%

Esta línea de crédito está dirigida a estudiantes que cursen programas de pregrado en Colombia y se encuentra disponible para aspirantes pertenecientes a los estratos socioeconómicos del 1 al 6. La financiación se otorga bajo una tasa de interés equivalente al IPC + 9 %, ofreciendo una alternativa de apoyo para el acceso y la permanencia en la educación superior.

Dentro de las líneas de pregrado con porcentaje de pago en estudios del 30%, se contemplan los siguientes planes:

- **Plan Talento STEM:** Destinado a financiar programas en Ingeniería, arquitectura, urbanismo, Matemáticas y ciencias naturales.
- **Plan ciencias de la salud:** Destinado a financiar carreras asociadas con las ciencias de la salud, excluyendo medicina.
- **Plan impulso al desarrollo integral y sostenible:** Destinado a financiar áreas de agronomía, veterinaria, economía, administración y contaduría.

- **Plan ciencias sociales y educación:** Ofrece financiación para estudiantes de Bellas artes, Ciencias de la educación, Ciencias sociales y humanas.
- **Financiación IES públicas:** Destinado a financiar solo Sostenimiento 5 SMMLV.

El proceso de postulación se habilita a partir del martes 03 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 a.m., y la fecha de cierre de los formularios será el viernes de 04 de diciembre de 2026 a las 11:59 p.m.

Calendario planes de crédito pregrado Plan flexible Mediano plazo- Línea Tú eliges 30% - Convocatoria 2027-1	
Actividad	**Fecha**
Apertura formularios 2027-1	Martes, 03 noviembre de 2026
Cierre formularios 2027-1	Viernes, 04 de diciembre de 2026
Fecha límite para cargar documentos	Jueves, 10 diciembre 2026
Fecha límite para subsanar	Jueves, 17 diciembre 2026
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Lunes, 21 diciembre 2026
Ultimo Comité de Crédito	Martes, 22 diciembre 2026
Publicación de resultados	Miércoles, 23 diciembre 2026

El formulario podrá cerrar antes de la fecha estipulada si se agota la disponibilidad de recursos.

Plan Progresivo Mediano Plazo – Línea Tú Eliges 40%

Plan Formación en Medicina: Destinado a financiar programas de pregrado en Medicina en Colombia. Está dirigida a la población de los estratos socioeconómicos del 1 al 6, y cuenta con una tasa de interés de IPC + 8 %.

El proceso de postulación se habilita a partir del martes 03 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 a.m., y la fecha de cierre de los formularios será el viernes de 20 noviembre de 2026 a las 11:59 p.m.

Calendario planes de crédito pregrado Plan Formación en Medicina 40% Convocatoria 2027-1	
Actividad	**Fecha**
Apertura formularios 2027-1	Martes, 03 noviembre del 2026
Cierre formularios 2027-1	Viernes, 20 noviembre 2026
Fecha límite para cargar documentos	Jueves, 26 noviembre 2026
Fecha límite para subsanar	Jueves, 03 diciembre 2026
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 09 diciembre 2026
Ultimo Comité de Crédito	Jueves, 10 diciembre 2026
Publicación de resultados	Viernes, 11 diciembre 2026

El formulario podrá cerrar antes de la fecha estipulada si se agota la disponibilidad de recursos.

Líneas de crédito Posgrado y Exterior

Plan Posgrado y Posgrado medicina en Colombia:

Destinado a financiar la línea de crédito de posgrado país, que comprende las modalidades de Medicina, con un porcentaje de pago del 20 % durante la época de estudios, y otras áreas del conocimiento, con un porcentaje de pago del 40 % durante la época de estudios. Esta línea está dirigida a la población de los estratos socioeconómicos del 1 al 6, requiere deudor solidario y cuenta con una tasa de interés de IPC + 8 %.

Plan Posgrado y Bienestar para fuera de Colombia

Destinado a financiar estudios de posgrado en el exterior, con un porcentaje de pago del 0 % durante la época de estudios. Esta línea está dirigida a la población de los estratos socioeconómicos del 1 al 6, requiere deudor solidario y cuenta con una tasa de interés de IPC + 8 %.

- Plan posgrado para fuera de Colombia Posgrado Exterior Largo Plazo USD 25.000
- Plan para Bienestar fuera de Colombia Posgrado o pregrado Exterior Largo Plazo para Sostenimiento USD 12.500.

El proceso de postulación se habilita a partir del martes 03 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 a.m., y la fecha de cierre de los formularios será el martes 16 de febrero de 2027 a las 11:59 p.m.

Calendario planes de crédito posgrado país y exterior 2027-1	
Actividad	**Fecha**
Apertura formularios 2027-1	Martes, 03 noviembre del 2026
Cierre formularios 2027-1	Martes, 16 de febrero del 2027
Fecha límite para cargar documentos	Martes, 23 de febrero del 2027
Fecha límite para subsanar	Viernes, 26 de febrero del 2027
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 03 marzo del 2027
Comité 2027-1	Jueves, 04 de marzo del 2027
Publicación de resultados	Viernes,05 de marzo del 2027

El formulario podrá cerrar antes de la fecha estipulada si se agota la disponibilidad de recursos.

Líneas de crédito Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), Educación Continuada y Cofinanciación Diferida

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH): Esta línea está destinada a la financiación de programas de formación técnica laboral. Los créditos que se adjudiquen en la presente convocatoria contarán con una tasa de interés de IPC + 5 %. Asimismo, los nuevos beneficiarios que mantengan un adecuado comportamiento de pago podrán acceder a una tasa de IPC + 4 %, sujeta a verificación mensual del cumplimiento de esta condición. Estas condiciones aplican únicamente a los créditos aprobados en la presente convocatoria.
Educación Continuada: Esta línea está destinada a financiar las modalidades de **Diplomados o certificaciones en el país**, dirigida a técnicos, tecnólogos, profesionales o estudiantes de pregrado que hayan cursado y aprobado al menos cinco semestres en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, e **Idiomas en el país**, dirigida a bachilleres, técnicos, tecnólogos, profesionales o estudiantes de

pregrado que hayan cursado y aprobado estudios en una Institución de Educación Superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional. La línea cuenta con una tasa de interés de IPC + 8 %.

Cofinanciación Diferida: Esta línea se encuentra disponible para estudiantes de programas de pregrado y posgrado en Colombia. Está dirigida a la población de los estratos socioeconómicos del 1 al 6, y cuenta con una tasa de interés de IPC + 0 % en etapa de estudios.

Tendrán habilitado el proceso de postulación a partir del martes 3 de noviembre de 2026, desde las 8:00 a. m. El cierre de los formularios será el viernes 30 de abril de 2027, a las 11:59 p. m.

Calendario Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), Educación Continuada y Cofinanciación Diferida 2027-1	
Actividad	**Fecha**
Apertura formularios 2027-1	Martes, 03 noviembre del 2026
Cierre formularios 2027-1	Viernes, 30 de abril del 2027
Fecha límite para cargar documentos	Martes, 04 de mayo del 2027
Fecha límite para subsanar	Jueves, 06 de mayo del 2027
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Viernes, 07 de mayo del 2027
Comité 2027-1	Martes, 11 de mayo del 2027
Publicación de resultados	Miércoles, 12 de mayo del 2027

El formulario podrá cerrar antes de la fecha estipulada si se agota la disponibilidad de recursos.

Datos Abiertos

Nuevas Alternativas De Financiación

En el marco de la apertura de la convocatoria de crédito educativo, el ICETEX continúa ampliando sus alternativas de financiación para responder a las necesidades de los estudiantes colombianos y promover el acceso y la permanencia en la educación superior.

Para esta convocatoria, se genera dos nuevas alternativas: el **Plan Formación Talento Humano para la Productividad**, dirigido a quienes desean cursar programas de Técnico Profesional y Tecnólogo Profesional en Colombia, mediante financiación de mediano plazo y sin restricción por estrato socioeconómico; y **Gente Milagro**, una alternativa orientada a apoyar el acceso y la permanencia de los estudios de las personas y zonas más afectadas por el sismo, contribuyendo a la reconstrucción de sus proyectos de vida y al acceso a la educación superior. Estas líneas solo aplican para modalidad matricula.

- **Formación Talento Humano Para La Productividad 30%:** Destinado a financiar programas de los niveles técnico profesional y tecnológico. Esta línea está dirigida a la población de los estratos socioeconómicos del 1 al 6, y cuenta con una tasa de interés de IPC + 5 %. Los beneficiarios que se encuentren al día en sus obligaciones podrán acceder a un beneficio de tasa de IPC + 4 %, sujeto a una validación mensual del cumplimiento de esta condición.

El proceso de postulación se habilita a partir del martes 03 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 a.m., y la fecha de cierre de los formularios será el viernes 30 de abril del 2027 a las 11:59 p.m.

Calendario Formación Talento Humano Para La Productividad 30% - Convocatoria 2027-1	
Actividad	**Fecha**
Apertura formularios 2027-1	Martes, 03 noviembre del 2026
Cierre formularios 2027-1	Viernes, 30 de abril del 2027
Fecha límite para cargar documentos	Martes, 04 de mayo del 2027
Fecha límite para subsanar	Jueves, 06 de mayo del 2027
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Viernes, 07 de mayo del 2027
Comité 2027-1	Martes, 11 de mayo del 2027
Publicación de resultados	Miércoles, 12 de mayo del 2027

El formulario podrá cerrar antes de la fecha estipulada si se agota la disponibilidad de recursos.

- **Gente Milagro 30%:** Destinado a apoyar el resurgimiento de los territorios afectados por el sismo. Esta línea está dirigida a:
 - Estudiantes que se encuentren registrados en el censo oficial de damnificados del UNGRD.
 - Estudiantes se encuentren admitidos en Instituciones de Educación Superior (IES) ubicadas en los principales departamentos afectados por el sismo ocurrido el 10 de agosto de 2026, (Quindío, Caldas, Risaralda, Chocó y Valle del Cauca=. Esta línea No aplica para la financiación del programa de Medicina y cuenta con una tasa de interés de IPC + 7 %.

Datos Abiertos

El proceso de postulación se habilita a partir del martes 03 de noviembre del presente año a partir de las 8:00 a.m., y la fecha de cierre de los formularios será el viernes 20 de noviembre de 2026 a las 11:59 p.m.

Calendario Gente Milagro 30% - Convocatoria 2027-1	
Actividad	**Fecha**
Apertura formularios 2027-1	Martes, 03 noviembre del 2026
Cierre formularios 2027-1	Viernes, 20 noviembre 2026
Fecha límite para cargar documentos	Jueves, 26 noviembre 2026
Fecha límite para subsanar	Jueves, 03 diciembre 2026
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 09 diciembre 2026
Ultimo Comité de Crédito	Jueves, 10 diciembre 2026
Publicación de resultados	Viernes, 11 diciembre 2026

El formulario podrá cerrar antes de la fecha estipulada si se agota la disponibilidad de recursos.

Para Tener en cuenta:

- Para la convocatoria 2027-1 el registro y acceso a los créditos educativos estará sujeto a disponibilidad de recursos, por lo que los formularios de solicitud de crédito podrán cerrar antes de las fechas estipuladas. Las condiciones y el acceso de las líneas de crédito se publicarán en la página web del ICETEX.

- El ICETEX de acuerdo sus mecanismos de control y prevención en los procesos de solicitud, no será posible modificar los datos registrados en el formulario una vez completada la solicitud.

- Para el proceso de cargue documental para la convocatoria 2027-1.

 -Formulario de solicitud: Es obligatorio que el formulario cuente con la firma y la huella del aspirante al crédito, las cuales deben ser manuscritas, sin enmendaduras ni tachones. En caso que se presente sin estos requisitos, el documento será objeto de subsanación.

 - Formato de condiciones de adjudicación F413: Debe estar firmado por el aspirante al crédito. Cuando el aspirante sea menor de edad, deberá contar con la firma del aspirante y de su representante legal.

- Para la legalización de los créditos educativos de estudios en el país, se contarán 20 días calendario a partir de la fecha del estado "Aprobado Sujeto a Verificación de Requisitos", por lo cual si no es realizado el trámite dentro de las fechas establecidas es susceptible de anulación del crédito.

- Nos permitimos recordar que el ICETEX implementó la validación biométrica como parte integral del proceso de firma de las garantías del crédito. Una vez culminado satisfactoriamente este procedimiento y obtenido el estado de "CONCEPTO JURÍDICO VIABLE", el crédito podrá continuar con el proceso de giro.

- Es importante tener en cuenta que el proceso de firma con autenticación biométrica contará con un máximo de dos (2) intentos. En caso de presentarse dos intentos fallidos en la validación biométrica durante la firma de las garantías, se aplicarán las medidas y validaciones adicionales definidas por la Entidad para verificar la identidad de los intervinientes y la adecuada formalización del crédito.

- Es obligatorio que los datos de contacto del deudor solidario, correspondientes al correo electrónico y al número telefónico, sean personales y coincidan con los registrados para dicha persona. Por lo tanto, el ICETEX anulará las solicitudes en las que se identifiquen datos de contacto duplicados entre beneficiarios y deudores solidarios, o entre diferentes solicitudes.

- En el marco de la convocatoria 2027-1, se financiarán créditos educativos para la modalidad de sostenimiento para IES públicas y privadas hasta 5 SMLMV.

- Para los créditos educativos de Instituciones de Educación Superior (IES) sin convenio, los créditos serán bloqueados de manera preventiva. Una vez la IES verifique la información del estudiante, el ICETEX procederá a desbloquear los créditos para continuar con la legalización.

Estas medidas tienen como propósito garantizar la integridad de la información suministrada y la correcta identificación de las personas. En caso de detectarse un trámite irregular podría conllevar a la anulación de la solicitud.

Recordamos que todos nuestros servicios son gratuitos y que no se requiere de intermediarios ni terceros para realizar trámites ante la entidad.

Cordialmente,

JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA
VICEPRESIDENTE DE CRÉDITO Y COBRANZAS

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Wendy Milena Diaz Martinez	Contratista VCC		30 de octubre del 2026
Revisó	Alfredo Suspes Lozano	Profesional VCC		30 de octubre del 2026
Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado el documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y recomendamos a la Vicepresidencia de Crédito y cobranza para que lo apruebe.				

Datos Abiertos